

## CAMPEONATO INDIVIDUAL DE VETERANOS DE CASTILLA Y LEÓN 2023

### 1. PARTICIPANTES

Podrán participar en el Campeonato todos los jugadores nacidos en 1973 o en algún año anterior que tengan en vigor la licencia federativa de la Federación de Ajedrez de Castilla y León en el año en curso.

### 2. LUGAR DE JUEGO Y PROGRAMA

El Campeonato se disputará en la **Casa Diocesana Pio XII**, sita en calle San Juan, número 5, de Soria. El programa del Campeonato se detalla a continuación.

DÍA	HORA	EVENTO
Sábado, 29 de abril	11:30	Acreditación de jugadores
	12:00	1ª ronda
	17:30	2ª ronda
Domingo, 30 de abril	09:20	3ª ronda
	12:30	Visita guiada
	17:30	4ª ronda
Lunes, 1 de mayo	09:20	5ª ronda
	12:30	6ª ronda
	14.45	Entrega de premios

### 3. INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará remitiendo la siguiente información a [delegacionsorianaajedrez@gmail.com](mailto:delegacionsorianaajedrez@gmail.com): Nombre y apellidos del participante, fecha de nacimiento y provincial de origen. En el mensaje se adjuntará justificante del pago de la fianza.

Cada participante abonará una fianza de 30 euros como compromiso de su participación en el Campeonato. Dicha fianza será devuelta solamente a quienes realmente participen en él. El abono de la fianza se realizará mediante transferencia bancaria al número de cuenta de CaixaBank **ES56 2100 7615 0713 0015 5094**

La inscripción se deberá realizar **antes del día 27 de abril**.

Por razones organizativas, el Campeonato podrá ser cancelado si la inscripción es inferior a 14 jugadores.

### 4. CATEGORÍAS

Se establecen dos categorías en el Campeonato: supra-65, para jugadores nacidos en 1958 o antes, y supra-50, para jugadores nacidos entre 1959 y 1973, ambos inclusive.

## 5. PREMIOS

CATEGORÍA	PUESTO	PREMIO
Supra-65	1º	Trofeo, 100 euros y beca
	2º	Trofeo y 75 euros
	3º	Trofeo y 50 euros
Supra-50	1º	Trofeo, 100 euros y beca
	2º	Trofeo y 75 euros
	3º	Trofeo y 50 euros

Las becas a los primeros clasificados supra-65 y supra-50 consistirán en el abono del canon de inscripción y 300 euros destinados a cubrir los gastos de alojamiento y manutención del jugador en el Campeonato de España de Veteranos 2023. Para percibir el importe monetario de la beca, se deberán justificar debidamente los gastos correspondientes.

## 6. BASES TÉCNICAS

El Campeonato será valedero para ELO FIDE Standard y ELO FEDA.

El Campeonato se disputará como única competición para ambas categorías, supra-65 y supra-50.

Se utilizará el sistema suizo holandés, con seis rondas de partidas, a un ritmo de 60 minutos más 30 segundos de incremento por movimiento.

Los sistemas de desempate aplicables serán, por este orden, corte de Buchholz 1 (Buchholz-1), Buchholz (total), Sonneborn-Berger, progresivo, resultado particular, número de victorias y encuentro de desempate.

Los emparejamientos se realizarán utilizando el programa informático homologado por la FIDE. No será emparejado en la primera ronda aquel jugador que no acredite su presencia (ver horario de la competición).

Se permite **1 BYE de 0,5 puntos** entre las rondas 1ª a 5ª. Para la primera ronda, se solicitará antes de cerrarse el plazo de inscripción y, para el resto de rondas, se solicitará antes de comenzar la primera.

Estará prohibido ofrecer o acordar tablas antes del movimiento 30 (incluido) sin el consentimiento del árbitro.

La incomparecencia de un jugador en una ronda del torneo supone la exclusión del mismo, salvo que el árbitro principal decida lo contrario. El tiempo de incomparecencia será de 15 minutos.

Ante cualquier eventualidad no expresada en estas bases, será el árbitro principal quien decida según la reglamentación FEDA y FIDE. Las decisiones técnicas del árbitro serán inapelables.

Las reclamaciones contra decisiones arbitrales serán recurribles por escrito ante el Comité de Apelación, que será conformado antes de comenzar la primera ronda del Campeonato y constará de tres miembros titulares y dos suplentes. La reclamación se presentará por escrito, previo depósito de una fianza de 20 euros y en un plazo no superior a diez minutos después de finalizar el encuentro. Se perderá la fianza en caso de desestimación de la reclamación.

## 7. ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN

Los participantes pueden alojarse en la **Casa Diocesana Pio XII** a los siguientes precios por noche y tipo de habitación:

RÉGIMEN	H. INDIVIDUAL	HABIT. DOBLE	HABIT. TRIPLE
Solo alojamiento	35,00	50,75	72,20
Alojamiento y desayuno	37,50	55,75	79,70
Media pensión	48,50	77,75	112,70
Pensión completa	58,50	97,75	142,70
Aparcamiento	5 euros por día y coche (solo para huéspedes)		

La ocupación de las habitaciones será por riguroso orden de reserva. La reserva se realizará **antes del día 18 de abril** contactando con la propia Casa Diocesana (975 21 21 76).

## 8. DATOS PERSONALES

Con su inscripción en el Campeonato, los participantes autorizan expresamente la captación, publicación y difusión de sus datos personales, así como de fotos y videos relacionados con la competición en los cuales aparezcan individualmente o en grupo, en los medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados, fotos, videos, partidas, publicaciones en prensa, radio, televisión, páginas web, etc.).

## 9. ORGANIZACIÓN Y COLABORACIONES

El Campeonato individual de veteranos de Castilla y León 2023 está organizado por la Delegación Soriana de Ajedrez, perteneciente a la Federación de Ajedrez de Castilla y León (FECLA).

Junto a la propia FECLA, colaboran en el evento el Excmo. Ayuntamiento de Soria, la Excma. Diputación Provincial de Soria y el Club Deportivo de Ajedrez Círculo Amistad Numancia.